



**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**TESIS**

**CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y CONDUCTAS  
ANTISOCIALES DELICTIVAS EN ADOLESCENTES  
INFRACTORES DEL PROGRAMA DE JUSTICIA  
JUVENIL RESTAURATIVA. CHICLAYO, 2019.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**Autora:**

**Bach. Araujo Torres Estefani Elizabeth  
ID: 0000-0002-4273-573X**

**Asesor:**

**Mg. Montenegro Ordoñez Juan  
ID: 0000-0002-7997-8735**

**Línea de Investigación:**

**Comunicación y desarrollo humano**

**Pimentel – Perú**

**2020**

**CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS EN  
ADOLESCENTES INFRACTORES DEL PROGRAMA DE JUSTICIA JUVENIL  
RESTAURATIVA. CHICLAYO, 2019.**

**Aprobación del jurado**

---

**Mg. Montenegro Ordoñez Juan**  
**Asesor metodológico**

---

**Mg. Delgado Vega Paula Elena**

**Presidente del jurado**

---

**Dra. Díaz De Angulo Doris Margot**  
**Secretario del jurado**

---

**Mg. BULNES BONILLA CARMEN GRETEL**  
**Vocal del jurado**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo está dedicado a mi madre por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida. A todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional y como ser humano.

## **AGRADECIMIENTO**

Al finalizar este trabajo quiero utilizar este espacio para agradecer a Dios por todas sus bendiciones, a mis Padres por su apoyo en especial a mi madre que ha sido mi fuerza mi apoyo incondicional en esta etapa universitaria.

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar si existe relación entre clima social familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes infractores del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa. Chiclayo, 2019. De diseño correlacional transversal, con una muestra de 100 adolescentes entre 14 a 17 años de ambos sexos. Los instrumentos empleados fueron: Escala de clima social en la familia de Moos y Trikett (1987); modificada por Ruiz y Guerra (1993) y el Cuestionario de conductas antisociales delictivas de Seisdedos (1995), adaptado por Austillo, et al. (2014). Los resultados demuestran que no existe correlación entre la dimensión relación de clima social familiar; pero sí una correlación entre desarrollo y estabilidad de clima social familiar y conductas antisociales delictivas.

*Palabras claves:* Conducta, antisocial, delictiva, adolescente, familia

## **ABSTRAC**

The purpose of this research was to determine whether there is a relationship between family social climate and criminal antisocial behavior in adolescents who violate the Restorative Juvenile Justice Program. Chiclayo, 2019. Cross-correlational design, with a sample of 100 adolescents between 14 and 17 years of both sexes. The instruments used were: Social climate scale in the Moos family and Trikett (1987); modified by Ruiz y Guerra (1993) and the Seisedos Criminal Antisocial Behavior Questionnaire (1995), adapted by Austillo, et al. (2014). The results show that there is no correlation between the relationship dimension of family social climate; but a correlation between development and stability of family social climate and criminal antisocial behaviors.

*Keywords:* Behavior, antisocial, criminal, adolescent, family

## INDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	iii
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	iv
<b>RESUMEN</b> .....	v
<b>ABSTRAC</b> .....	vi
<b>INDICE</b> .....	vii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	8
1.1. Realidad problemática .....	9
1.2. Trabajos previos .....	11
1.3. Teorías relacionadas al tema. ....	16
1.4. Formulación del problema. ....	26
1.6. Hipótesis. ....	26
1.7. Objetivos .....	27
<b>II. MÉTODO</b> .....	28
2.1. Tipo y diseño de investigación. ....	28
2.2. Variables de operacionalización.....	29
2.3. Población y muestra.....	29
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad. ....	30
2.5. Procedimiento de análisis de datos. ....	34
2.6. Criterios éticos.....	35
2.7. Aspectos de rigor científico.....	35
<b>III. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS</b> .....	36
3.1. Resultados en tablas y gráficos .....	36
3.2. Discusión y resultados .....	37
<b>IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	40
4.1. Conclusiones .....	40
4.2. Recomendaciones .....	40
<b>Referencias</b> .....	41
<b>ANEXOS</b> .....	46

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> .....	36
<b>Tabla 2</b> .....	36
<b>Tabla 3</b> .....	37

## I. INTRODUCCIÓN

La familia considerada el eje principal de la sociedad, en el cual se forman las futuras sociedades, como lo menciona Villa y Oliva (2013 citado en Planiol y Ripert, 2002. pg.178) “[la familia es un] nicho ecológico por excelencia, (...) el primer lugar de humanización de transmisión generacional de valores éticos, sociales y culturales, que aporta un sentido más amplio a la misma existencia humana”. Sin embargo en estos tiempos se ve influencia por diversos acontecimientos que remecan sus bases, siendo los más afectados los hijos. Con familias disfuncionales donde la violencia, la falta de comunicación e incluso el abandono han puesto en la mira la responsabilidad de los padres en la crianza de los hijos (adolescentes), que se encuentran en la etapa de descubrimiento y donde requieren un mayor soporte emocional de sus familias y no lo encuentran, razón por la que muchos de ellos se refugian en círculos de amigos y actividades ilícitas.

Así mismo, ante esta problemática como se mencionó, tiene una de sus raíces en la conformación y dinámica de la familia, y como está provee los recursos necesarios a sus integrantes en este caso sus hijos adolescentes, quienes en estos últimos años han incrementado la tasa de delitos en la diferentes ciudades, cobrando zozobra entre la población por sus actividades como: el robo con arma blanca y los carteristas, llegando inclusive a delitos mayores como violaciones y asesinatos. A esto se suma el uso de estupefacientes como las drogas y el alcohol.

Por tal motivo, el ministerio público encargado de esta labor, mediante la intervención de un programa para delitos menores en adolescentes, busca la reinserción en el ámbito social, educativo y laboral dentro de la sociedad.

Frente a estos acontecimientos es importante realizar un estudio que permita determinar la relación de estas dos variables frente a la problemática ya descrita, y así establecer acciones conjuntamente con las dependencias asignadas promuevan una mejor calidad de vida para los adolescentes en su entorno familiar, y así disminuir la criminalidad o infracciones de este grupo.

## **1.1. Realidad problemática**

El programa ofrecido a los jóvenes de edad entre los 14 y 17 años, es un medio por el cual se brinda orientación y tratamiento a los adolescentes, quienes llegan remitidos por un fiscal, por realizar una transgresión a la ley que sea contemplada como gravedad, es a este grupo es a quienes se les inserta en un proceso educativo, social y laboral. Para esta labor se cuenta con un equipo interdisciplinario abocado bajo tres principios: que el joven reconozca su responsabilidad, que repare el daño y que pueda reinsertarse a la sociedad. Expuesto la labor de este programa se puede mencionar que el problema, no es necesariamente los adolescentes, si no lo conforma la dinámica y entorno en el que viven, y la facilidad para acceder a actos delincuenciales. Muchos de estos adolescentes provienen de hogares disfuncionales, donde se ejerce violencia en todos sus ámbitos, o de padres sobreprotectores o permisivos. A esto se suma las relaciones amicales a quienes ellos consideran sus grupos de apoyo, y que en muchas ocasiones son quienes los conducen a delinquir. Por ello es importante determinar qué elementos intervienen para que estos adolescentes comenten actos en contra de las leyes de la sociedad, y así brindar las estrategias adecuadas para socorrer a este grupo que se encuentra en la cumbre de descubrir sus capacidades y talentos.

La familia a nivel mundial está atravesando por una crisis de valores, que la conduce a la disfuncionalidad y desintegración, implantándose la idea del individualismo en lugar del apoyo mutuo, el egoísmo y la idea de lo desechable si no funciona. Observándose apatía entre las parejas, falta de confianza e infidelidad, que también se está convirtiendo en un tema para los adolescentes, los cuales tienen que lidiar con esta problemática. El origen de este problema se encuentra en la falta de formación familiar de valores, en el que se llegue a una comunicación y acciones mediante el ejemplo; a esto se suma la formación, cuidado, vigilancia y comunicación con sus hijos (Morales, s.f.).

En Latinoamérica la delincuencia en menores de edad no es un tema nuevo, este fenómeno se encuentra influenciado por la condición social, que es denominado como “delito aspiracional” y tiene como objetivo el obtener dinero y estatus en la sociedad a través de delitos, otros factores que se menciona son la alfabetización o la baja escolaridad, áreas donde se sienten socialmente excluidos y con menores

oportunidades de desarrollo, otro punto es el abandono del hogar, en países como Argentina, México, Perú, El Salvador y Chile muchos abandonaron sus hogares a la edad de 15 años y más del 80% no concluyó sus estudios. Sin embargo estos factores no son los únicos detonantes de las conductas delincuenciales, existen diferentes factores que bajo una inadecuada supervisión llevan a los adolescentes a vías equivocadas para poder ser parte de lo que ellos llaman sociedad y que en los últimos años se ha tornado más peligrosa al pertenecer a organizaciones criminales que ejecutan delitos mayores que atentan contra la vida humana (Insight Crime, 2014).

Según los datos obtenidos por el Consejo Nacional de Política Criminal (2017) indica que en el 2017 la tasa de jóvenes infractores es similar a la población penitencial adulta del año 2016, donde un 93.4% (3.478) son hombres y el 6.6% (245) son mujeres en comparación con la población penitencial que fue 93.6% hombres y un 6.4% mujeres. Información que permiten valorar el contexto de los adolescentes y el impacto de la sociedad sobre ellos, donde las condiciones de vida y las influencias de su entorno juegan un rol importante en la formación civil de este grupo humano. Se debe resaltar que un infractor según la ley penal del Perú y del sistema de justicia juvenil, es aquella persona que se encuentra entre los 14 y 17 años, por lo cual no puede ser procesado como un adulto, es decir no se le administran sanciones penales y judiciales, pero si llevan un proceso especial.

Según información de Radio Programas del Perú (RPP, 2017) menciona que en Chiclayo “desde el año 2011 el Programa de Justicia Juvenil Restaurativa atendió un total de mil 157 casos, 531 remisiones concedidas, con una tasa de recaída de 1.5% entre el 2011-2017”. Corroborando los datos antes mostrados que indican la participación de los adolescentes en actos violentos lo que aqueja la situación actual de ciudad, y a esto se suma la falta de planes estratégicos para el trabajo conjunto entre la familia, la sociedad y las instituciones encargadas de las sanciones respectivas ante estas infracciones.

La Nación (2013) indica que la delincuencia en menores, casi siempre tiene como causa una familia disfuncional, que carece de comunicación, responsabilidades, afecto, la pérdida de cohesión y dejar de ser un elemento de protección para sus miembros. El fracaso en esta etapa puede llevar a que se presenten los problemas que ahora se viven en la sociedad, a esto se suma la

permissividad de algunos hogares al acceso de violencia, drogadicción, tecnología mal empleada o padres que no cuentan con estrategias o herramientas que les permitan disciplinar y guiar a sus hijos, lo que en múltiples ocasiones ha ocasionado que los padres acudan a instancias policiales para lograr controlar a sus hijos con una esperanza de que su familia se vuelva funcional. Acciones que acorralan al adolescente a buscar refugio en grupos de amigos la mayoría de ocasiones organizados en pandillas que acrecientan los ataques delictivos en la sociedad.

## **1.2.Trabajos previos**

### **Internacional**

Tello (2018) tuvo como finalidad en su investigación establecer el nivel de agresividad y conductas delictivas que presentan los estudiantes de la escuela de Comercio Occidente, Quetzaltenango, México. Se manejó el test INAS-87 para medir la agresividad y la prueba A-D de Seisdedos. La población en estudio la conformó 57 sujetos entre hombres y mujeres. Los resultados reflejaron que tres niveles: en el nivel bajo un 38.60% presenta agresividad y un 31.58% demuestran conductas agresivas; en el nivel medio un 61.40% son agresivo y un 59.65% presenta conductas delictivas; y en el nivel alto no se registran sujetos con agresividad, pero un 8.77% si conductas delictivas. En conclusión, general se puede concluir que los alumnos se encuentran en un nivel medio de estas conductas.

Romero, Sánchez y Del Castillo (2017) buscaron como objetivo a su estudio determinar las diferencias en conductas antisociales y delictivas en jóvenes de dos colegios del estado de Hidalgo, México. Se recurrió al uso del instrumento A-D de Seisdedos. La población se conformó por 120 jóvenes entre 14 y 18 años, de los cuales 81 estudiaban y 39 no estudiaban ni trabajaban, se utilizó al análisis de ANOVA, encontrándose que las conductas delictivas estaban más presentes en el grupo que no estudiaban o no trabajan (43.3%) y en aquellos adolescentes que si lo hacían son menos propensos a cometer estas acciones.

Uribe, Sanabria; Orcasita y Castellanos (2016) en su investigación buscaron describir las conductas antisociales y delictivas en adolescentes colombianos y la diferenciación en funciones de variables sociodemográficas. La población estuvo conformada por 770 alumnos de cinco colegios de este país, un 47.8% eran varones y un 52.2% mujeres, cuyas edades eran de 10 a 23 años. Las pruebas utilizadas fueron

El cuestionario de conductas antisociales – delictivas (AD). Los resultados derivados son que los jóvenes muestran ascendentes conductas antisociales que delictivas y el grupo más propenso son los varones. Concluyendo la importancia de ejecución de organizaciones de prevención en menores vulnerables.

De la Villa y Ovejo (2013) realizaron una investigación en 550 jóvenes del Principado de Asturias, España, cuyo objetivo fue un observar el psicosocial de la vinculación entre la relación del clima social familiar y sus actitudes ante el acoso escolar, se utilizó La escala de actitudes ante la agresión social (Moral, 2005), los resultados mostraron tres niveles de respuesta contrarias 75.6% (N=416), actitudes favorables 19.1% (N=105) y muy favorable 5.3% (N=29), además se utilizó un análisis de comparación de medidas (ANOVA), cuya conclusión fue que los adolescentes presentan actitudes violentas con otros cuando perciben un clima familiar más conflictivo, donde se muestra menos comunicación, menor afecto, la falta de respeto entre las opiniones y mayor exigencia paterna que son muchas veces expuestas a castigos físicos y psicológico.

Andrue y Peña (2013) en su investigación tuvieron como finalidad valorar la calidad métrica de una escala para calcular la conducta antisocial en jóvenes, la población estuvo compuesta por 640 participantes de ambos sexos, entre las edades 12 y 18 años de edad originarios de distintos centros educativos de Madrid, España. Los resultados logrados certifican la estructura unidimensional de la escala a través de un factor secundario orden. La fiabilidad y validez fueron satisfactorias, mediante Pearson (valores superiores a .86) y Alfa de Cronbach (.86).

Rodríguez, Espinoza y Prado (2013) ejecutaron su investigación con la finalidad de investigar la estructura y función familiar y detallar las conductas antisociales y delictivas en un grupo de 409 jóvenes de nueve institutos de Ibagué, Colombia. Se utilizó APGAD para evaluar función familiar y El cuestionario AD. Como resultados se obtuvo que el 84% de los adolescente han cometido conductas antisociales y el 12% conductas delictivas, el 69.25 de las familias muestran disfuncionalidad y el 35% no se sienten cómodos con su entorno familiar. Se concluyó que al fallar la familia la escuela debe proveer herramientas que le permitan una adecuada socialización en los adolescentes.

## Nacional

Núñez (2018), tuvo como objetivo en su investigación exponer la correlación entre clima familiar y la conducta antisocial en jóvenes del Distrito La Victoria, Trujillo, contando con una población de 320 jóvenes entre las edades 13 a 15 años de tres centros educativos secundarios. Se utilizó como prueba de medición: La escala del clima social en la familia (FES) de Moos y Trickett adaptado en Lima por Ruíz y Guerra (1993) y el cuestionario de conductas antisociales de Gonzales (2012). Los resultados arrojaron una correlación positiva muy débil de 0.28, las relaciones entre las dimensiones de las variables mostraron que la extensión relación tiene una relación negativa muy débil -0.36, en desarrollo una correlación positiva muy débil -0.53. Además, se obtuvo que el clima social familiar tiene mayor incidencia en un nivel medio 36.6% al igual que la conducta antisocial que también se sitúa en un nivel medio con 41.3%.

Mendoza y Puchuri (2017) en su estudio buscaron conocer la presencia de la correlación entre las dimensiones del clima social familiar y conductas antisociales en alumnos de tercero a 5 grado de secundaria en una institución educativa de Arequipa. La población está conformada por 167 alumnos de los dos sexos, se recurrió al uso de la Escala del clima social en la familia (EFS) de R.H. Mooes y E.J. Trickett y el cuestionario de conductas antisociales delictivas(A-D) de Nicolás Seisdedos (1995) ya adaptado por Carlos Ponce (2003). Los resultados arrojaron una relación altamente significativa entre las dos variables mencionadas ( $r=-.185$ ;  $p=.017$ ) siendo que dicha relación es inversamente proporcional, indicando altas escalas de conducta antisocial en jóvenes. El análisis estadístico la frecuencia de correlación “chi cuadrado de Pearson”.

Almonacin (2017) buscó determinar la relación entre el clima social familiar y las conductas antisociales en adolescentes de nivel secundario del distrito de Puente Piedra, Lima. Recurrió para su evaluación a la Escala de Clima social familiar y al cuestionario de conductas antisociales, en una suma de 306 alumnos, entre las edades de 14 a 17 años de edad. La relación de las variables se utilizó la prueba de correlación  $r$  de Spearman, obteniendo como resultado la existencia de la relación entre ambas variables, con lo cual concluyó que los alumnos se encuentran con un

clima familiar en categoría mala y que en un porcentaje mayor presentan conductas antisociales.

Curiel (2017) en su investigación buscó establecer correlación significativa entre el clima social familiar y la agresividad en los jóvenes del Centro juvenil de Diagnóstico y rehabilitación de Lima. El diseño es no experimental, transversal, se trabajó con una muestra de 259 jóvenes transgresores entre edad de 14 a 21 años de edad de sexo masculino. Los instrumentos fueron: una ficha de datos sociodemográficos, La escala de clima social familiar (FES) y El inventario de hostilidad y agresividad de Buss Durkee. Los resultados arrojaron la existencia de una relación entre las variables de estudio ( $p < 0.05$ ).

Mc Guire (2015) su estudio buscó establecer el Clima social familiar de los menores infractores de los juzgados de familia- Tumbes 2015, la investigación fue de tipo descriptivo simple, no experimental, con una muestra de 130 menores infractores. Las pruebas psicológicas aplicadas fueron La escala de clima social familiar (FES) de RH Moos y E.J. Trickeet. Los resultados mostraron que el 41.5% de la población participante se sitúan en un nivel muy alto del clima social familiar, las dimensiones de las variables muestran que un 39.2% se encuentran en un nivel promedio en la dimensión relaciones, el 43.8% en la dimensión desarrollo se encuentran en un nivel alto y el 54.6% en la dimensión estabilidad están en un nivel muy alto.

### **Regional**

Chucas (2016) buscó encontrar la relación o la no existencia de relación significativa entre las conductas antisociales y la resiliencia en adolescentes infractores en la ciudad de Chiclayo. En la cual participaron 126 adolescentes entre los 14 – 18 años de edad, reclusos en un centro penitenciario del distrito de Pimentel, se recurrió al uso del cuestionario de Conductas antisociales y delictivas (A-D) de Nicolás Seisedos y la Escala de resiliencia para adolescentes (ERA) de Prado y Aguilar. Los resultados mostraron que no existe una relación significativa entre conductas antisociales y resiliencia, con bilateral (.914) a un nivel  $p > .05$ , lo que muestra la diferencia de una y otra variables.

Castillo, García y Sánchez (2015) en su investigación buscaron establecer la relación entre los estilos de ideología y la conducta antisocial delictiva en adolescentes infractores de un centro de diagnóstico y rehabilitación de Chiclayo. En el cual se contó con 53 adolescentes a quienes se les aplicó el cuestionario de conductas antisociales delictivas A-D (2014) y El cuestionario de estilos de pensamiento de Sternberg-Wagner (1997). El resultado obtenidos fueron: de nivel altamente relevante de conducta antisocial (36%) y delictiva (83%) en los jóvenes, en cuanto al pensamiento predominante la forma más utilizado es el reglamentario (35.95%), seguido del estilo general (30.19%), el estilo predominante es monárquico (43.40%). Se concluye que solo encuentran relación entre conducta antisocial y el estilo de pensamiento ejecutivo y no hay relación entre estilos de pensamiento y conducta delictiva.

Santiago (2011) buscó determinar la relación entre las variables ideación suicida y clima social familiar en alumnos de 4° y 5° secundaria de un colegio de Chiclayo, constituida por 281 alumnos de sexo femenino. Las pruebas utilizadas son la adaptación de la Escala de ideación suicida de Beck y la Escala de clima social familiar de Moos. Los resultados mostraron la presencia de dicha relación (-0.874) entre las variables mencionadas.

### 1.3. Teorías relacionadas al tema.

#### **La familia desde el enfoque sistémico**

El enfoque sistémico ubica a la familia desde una perspectiva basada no necesariamente en sus rasgos de personalidad de los miembros que la conforman, como parte de sus características, de lo contrario se busca saber la comprensión de la familia, como un conjunto y que posee una identidad propia y un atmósfera en el que se relacionan sus integrantes, entonces se puede establecer que la familia es un vinculado estructurado de individuos, la cual tiene un propósito, siendo auto organizado y en interacción abierta (Espinal, Gimeno y Gonzales, 2006).

#### **Intervención de la familia desde el enfoque sistémico**

Espinal, Gimeno y Gonzales (2006) en su investigación determinaron que la familia posee patrones de interacción disfuncionales que dificultan su correcto funcionamiento según Fishman (1990), entre los que se puede mencionar:

- *Cismogénesis*: referido al distanciamiento progresivo entre los miembros de la familia, la cual puede surgir por distintos factores como la falta de acuerdos, competitividad, entre otros.
- *La intrincación*: se refiere a la excesiva proximidad entre sus miembros, en la cual no se respeta la privacidad y autonomía de cada uno de ellos, llegando incluso a anularlos.
- *Rigidez*: la distribución de las reglas y las normas son excesivamente incuestionables, y no se puede aceptar ninguna sugerencia que incite su cambio.
- *Sobrepotección*: esta acción lleva a que los personajes de la familia sientan baja capacidad de competencia y desvalimiento ya que no se le permite su autonomía.
- *La negación*: se encuentra inmersa en la no resolución de los problemas y escapar de ellos.
- *El establecimiento de límites*: si la familia establece límites claros es menos probable que se presenten problemas entre sus miembros.

## **Clima Social Familiar**

El clima social familiar Moos y Trikett en 1987 refieren que permite evaluar las características socio ambientales que puedan determinar una situación de bienestar al relacionarse con cada individuo de la familia y que determinen el progreso del individuo (Núñez, 2018).

El clima familiar, lo conforman el ambiente donde una persona se desarrolla y donde comparte e interacciona con todos los individuos del grupo familia. Al hablar de clima familiar, es traer un tema controversial, como los conflictos familiares (...) (Moreno, Estevez, Murgui y Musitu 2009; Zabaleta, 2001). Estos conflictos marcan una pauta importante en la psicoeducación de todos sus miembros, siendo así que una familia disfuncional tiene más probabilidades que presenten carencia de comunicación y que algunos de sus integrantes muestren problemas antisociales.

Una adecuada adaptación del clima familiar, debe proveer a sus miembros, en este caso el adolescente, los instrumentos y medios necesarios para lograr insertarse en la sociedad, teniendo así, una familia donde cada miembro pueda expresarse, organizarse, distribuir sus tiempos, como también el manejar sus conflictos, otorgando un panorama un más favorable para el integrante de esta familia, que de aquel que convive en constantes conflictos familiares (Almonacin, 2017).

## **Clima familiar según la teoría de Moos**

La familia descrita por Moos y Trickett (1974) es la una unidad de personas con diferentes edades, pero con una conexión biológica y psicológica, y que contribuyen recíprocamente unos con otros, cuya influencia es la base para un adolescente (Ruiz y Guevara, 1993; Reyes, 2016). Por esto, al ser la familia y el clima familiar de importancia en el desarrollo de sus integrantes, estos autores establecieron tres dimensiones, las cuales también se dividen por áreas.

**a) Dimensión de relación:** es el nivel de comunicación y libre expresión existente en la familia, además de su relación conflictiva que la determina, se encuentra dividida por sub áreas según Moos (2000):

- **Cohesión:** el nivel de apoyo que cada individuo de familia tiene unos con otros.

- **Expresividad:** Es la posibilidad que se les brinda a cada individuo de la familia de expresar sus emociones.
- **Conflicto:** Mide el nivel de como afloran conflictos, agresividad y la cólera, entre los individuos de la familia.

**b) Dimensión de desarrollo:** Mide el nivel de significancia que tienen los métodos, Moos (2000) menciona que a partir de esta dimensión va a depender el grado de funcionalidad que presente la familia. Dentro de este grupo se toma en cuenta la comunicación y la afectividad, piezas claves para el desarrollo adecuado de una familia, por ello, se entiende que dentro de la familia los mensajes deben ser claros, coherentes y afectivos que eviten malos entendidos o mensajes con interferencia (Almonacin, 2017), sus subdimensiones son:

- **Autonomía:** Nivel en que cada integrante de la familia muestra capacidad de independencia, de tomar sus propias decisiones y seguridad (Moos, 2000, Curiel, 2017).

Al hablar de autonomía, no se hace referencia a una separación o disminución en las relaciones familiares, de lo contrario lo que se busca es que a partir de la reciprocidad se ejerza una igualdad entre sus miembros, y debe hacerse efectiva en casa como fuera de ella, tenemos como ejemplo a la toma de decisiones de los hijos (Almonacin, 2017).

- **Actuación:** Mide las actividades que se realizan en casa y que engloban las acciones y competencias con que se cuenta dentro de la familia, además de la institución o el trabajo (Moss 2000).
- **Intelectual - cultural:** califica el grado de rendimiento o participación que tenga la familia por la cultura, deporte, política, entre otros (Moss, 2000).
- **Social - reactivo:** Mide la interacción de la familia en actividades de recreativas sea a nivel individual o como grupo familiar (Moos, 2000).
- **Moralidad - Religiosidad:** significación que tiene la familia a las prácticas religiosas, morales y los valores (Moos, 2000, Reyes, 2017).

**c) Dimensión de estabilidad:** Busca ofrecer conocimiento sobre la distribución del grupo familiar y el nivel de control que ejercen uno de los integrantes para con los otros (Moos, 2000, Reyes, 2017). Así mismo se menciona que la estabilidad

es un elemento de importancia en la familia, puesto que provee un desarrollo adecuado y disminuye los riesgos de una familia disfuncional (Almonacin, 2007).

- **Organización:** Mide la importancia que el hogar brinda al planificar las actividades y responsabilidades de sus miembros, creando un sistema organizado y estructurado.
- **Control:** La familia se encuentra direccionada bajo reglas y lineamientos establecidos. Explica así Almonacin (2007) que las reglas y las normas existentes pueden ser de carácter implícito o explícito, cuyo objetivo es orientar el comportamiento de la familia dentro y fuera del hogar.

### **Familia y adolescentes**

Durante la adolescencia, la familia atraviesa por momentos de mayor estrés debido a la rebeldía, inconformidad, confrontación o disputas que puede haber con sus descendencias, siendo el foco de inquietud de los progenitores, el comportamiento de sus hijos y el círculo de amigos que frecuenta y con ellos las actividades en las que puede estar involucrado como el alcohol, drogas o delincuencia. Existen algunos factores que intervienen negativamente entre los padres e hijos, como lo puede ser: la falta de comunicación, el poco interés del uno por el otro, los malos entendidos, la poca o nula convivencia, la ausencia de los progenitores, la falta de respeto mutuo, la violencia, el poco entendimiento de los padres en el lenguaje de los hijos y el avance tecnológico del nuevo mundo, son algunos de los factores a los que se enfrenta el grupo familiar. Para ello muy significativo que la familia establezca lazos que les permitan confiar y comunicar sus necesidades (Guzmán, 2017).

### **La adolescencia**

La adolescencia proviene de la palabra del verbo latín “Adoleceré” que significa desarrollarse hacia la madurez (Santiago, 2012). Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) la adolescencia es la etapa de transición más trascendental en la vida de una persona, que transcurre entre las edades de 10 a 19 años, donde el individuo experimenta un cambio físico, psicológico y biológico.

Se recopiló en un estudio opiniones de adolescentes latinoamericanos, donde ellos mencionaron que no son escuchados ni en casa, ni en la escuela, pero confiaban en que disfrutarían de un futuro más prometedor que el de sus padres, sin embargo, sus países no ofrecerían un lugar seguro donde vivir, entre sus sueños estaban un país habitado por personas con valores, sin delincuencia con igualdad social y economía estable (Unicef, 2002).

La adolescencia es una etapa importante, porque es aquí donde se forma la personalidad, se afianzan los valores y se inicia una búsqueda más profunda sobre quien es, lo que anhela y rechaza, así mismo muestran comportamientos de oposición, de confusión, en el cual, en algún momento les parece ver todo claro en su vida, pero al instante puede cambiar esta imagen para tornarse confuso, llenándolos de dudas y temores sobre su existencia, yendo contra todo y todos los que se opongan, sin embargo, estas acciones poco a poco los conducen a su autodescubrimiento, intentando ser dueños de su propio cuerpo, recurriendo a seguir la moda, como los tatuajes, los piercing, entre otros (Ruiz, 2013).

### **Cambios psicosociales en la adolescencia**

Los cambios físicos están relacionados también con lo psicosocial, donde se identifican cuatro aspectos importantes según Iglesias (2013, pg. 93) los cuales son:

- *La lucha por la dependencia - independencia:* De los 12 a 14 años, la lucha por la independencia se torna en confrontación con los padres, y el humor se vuelve variable, describiéndose un “vacío emocional”, complicando la relación con sus progenitores. De los 15 a los 17 años los conflictos se encuentran en declinación y se observa una creciente integración y mayor independencia al igual que una madurez en el adolescente.
- *La importancia de la imagen física:* Los cambios físicos y psicológicos que atraviesa el adolescente le generan preocupación en sus primeros años por las nuevas experiencias de cambio en su imagen corporal. Ya en la adolescencia media se genera una mayor adaptación a estos cambios, pero sin embargo continúa la preocupación por la apariencia externa.
- *La relación con sus pares:* Las amistades se tornan más importantes en su desarrollo e integración a un grupo, y estas desplazan el apego hacia los

padres. En esta etapa se sienten atraídos por el sexo opuesto. Así mismo las emociones se encuentran intensificadas, surge los grupos de pandillas, los clubs deportivos y adoptan símbolos que los identifican con sus gustos (tatuajes, piercing, etc.).

- *El desarrollo de su propia identidad:* En sus primeros años, en la etapa de la adolescencia encuentran al mundo como un lugar para sus planes y proyectos, a su vez presentan un pobre control de impulsos, pero buscan su intimidad propia, siendo los padres excluidos en sus asuntos. En la etapa de la adolescencia media, mantiene una mayor empatía con su entorno y aumenta su capacidad de creatividad e intelectualidad, en cuanto a sus sentimientos se tornan omnipotentes creyéndose inmortales aflorando conductas de riesgo.

En la adolescencia, el juzgar y las discusión son expresiones comunes, con la crítica intenta probar y debatir que todo lo que los adultos mencionan no tiene que ser verdad, naciendo la incertidumbre que lo aleja de aquello que consideraba seguro y fiable, y cuya base provenía de sus padres y cuidadores; convirtiéndolo en un grupo muy inseguro, dudando de aquella solidez que le brindaba su círculo más cercano, como la familia y escuela, quienes se convierten en un obstáculo, que no le permite desarrollarse en una actividad, que él por sus medios quiera desarrollar, por lo tanto, niega cualquier mandato de los adultos para no sentirse inferior a ellos. Por otro lado ante un cumplido el adolescente se sentirá valorado, alagado y entusiasta (Ruiz, 2013).

### **La adolescencia y las conductas de riesgo**

los adolescentes pasan por experiencias que marcaran su desarrollo y que le permitirán una independencia económica y social en el futuro, así también como asumir responsabilidades y funciones de la etapa adulta. También es una época en que los adolescentes pueden ser influenciados por la presión de su grupo, para realizar acciones ilícitas, como: drogas, hurtos, relaciones sexuales a temprana edad y con ello embarazos no deseados (OMS, 2016).

Es en este momento donde la intervención familiar, la sociedad, el colegio y las dependencias encargadas de mantener el orden deben crear estrategias para hacer

frente a las presiones que viven los adolescentes y de manera adecuada logren la adaptación y solución a los conflictos que se enfrenten.

Es durante la infancia, donde se instalan las conductas agresivas, debido que al verse presionado o forzado por otros a alterar su comportamiento, pueden llegar a ser predictores de conductas como: el pandillaje, adicciones, el abandono escolar y otras conductas de riesgo, que en ocasiones los colocan en la línea de la justicia (Sánchez, Galicia y Robles, 2017). Entendiendo así que ante padres coercitivos, en lugar de formar una conducta adecuada pueden ayudar la presencia de comportamientos antisociales o delictivos en la adolescencia, que son acompañados durante su proceso con un clima familiar de violencia y falta de cohesión entre sus miembros.

### **Conducta antisocial - Delictiva**

La conducta antisocial delictiva son aquellos comportamientos que no están aceptados en el contexto legal y que se encuentran bajo sanciones y restricciones. Mantienen una tendencia a la impulsividad y una baja visión sobre las consecuencias de sus actos (Sesisedos, 1988).

#### **Conducta antisocial:**

Conductas que trasgreden las normas de una sociedad y que se encuentran en la frontera de la ley (Seisedos 2001, citado por Díaz, 2014).

Así mismo, la conducta antisocial es aquella que infringen las normas impuestas por la sociedad y violan los derechos de los demás, pero existe una controversia sobre cuando decir que es antisocial una conducta, puesto que intervienen juicios subjetivos sobre lo que es apropiado o no, siendo que el aspecto sociocultural es el que define el destino una conducta, para ser tratada como antisocial o no serlo. Este tipo de conducta muestran actos como: peleas, robos, mentiras, destrucción de bienes ajenos, pero hay que tener en cuenta, que si su magnitud es mayor debe ser tratado para un diagnóstico de disfunción clínica (Andújar, 2011; García y Sánchez, 2015).

Según el manual del Manual de Diagnostico de los Trastornos Mentales (DSM V, 2014) se describe a los trastornos antisociales como un patrón de comportamiento

repetitivo y persistente, que trasgreden los derechos de los demás y las normas sociales. Se divide en cuatro grupos (Almonacin, 2017).

- Las conductas agresivas hacia las personas o intimidación, también se ven perjudicados los animales quienes pueden llegar a ser agredidos.
- Conductas que causan destrucción a bienes ajenos, se pueden manifestar por incendios deliberados destrucción intencional de bienes ajenos.
- Conductas de robo u engaño cuya finalidad es librarse de la justicia.
- Conductas de incumplimiento grave de reglas y normas, se muestran dentro de casa o fuera de ella y en la escuela.

### **Factores de riesgo para el desarrollo de conductas antisociales**

Si tiene en cuenta los siguientes factores (Chucas, 2016):

Relación con grupos antisociales: Suelen justificar sus actos de violencia y agresividad e incluso piensa que actúan de esta forma por que los demás lo hacen con él (Gracia y Sánchez, 2015). Las amistades son consideradas como la mayor influencia para desencadenar conductas antisociales-delictivas, así mismo, se piensa al modelado como un instrumento de aprendizaje, por lo tanto los jóvenes aprenden se sus amigos mediante la imitación (Gamarra y Vázquez, 2016), también se suma a este grupo el consumo de alcohol y drogas.

Deserción escolar además del bajo rendimiento en la escuela: Suelen ser tomados por los docentes como poco interesados y que carecen de objetivos académicos (García y Sánchez, 2015).

Disfuncionalidad, violencia y carencia de roles en la familia, así como una escasa o nula vinculación entre sus miembros (Gamarra y Vázquez, 2017).

Prácticas educativas inadecuadas en la familia: La disciplina está basada bajo maltratos y castigos, de lo contrario se identifica autoritarismo o falta de reglas por parte de los progenitores (Gamarra y Vázquez, 2017).

Presenta intolerancia a la frustración, impulsividad, irresponsabilidad e incapacidad para el autocontrol.

### **Conceptualización de conducta delictiva**

Son las conductas que trasgreden la ley de una nación (Seisdedos 2001; citado por Díaz 2014). Como por ejemplo: llevar armas y usarlas en una pelea o para amenazar a las personas. Entre las conductas que suelen presentar están:

- Impulsividad, presenta baja tolerancia a la frustración, mostrando baja respeto a las necesidades y derechos de los demás. Sus necesidades y placeres no suelen posponerlos actuando de manera inmediata para cumplirlos sin pensar en las consecuencias que se pudieran producir. Por otro lado son mentirosos crónicos.
- Rompimiento de las normas jurídicas: el incumpliendo a estas conlleva a sanciones y restricciones legales.
- Uso de drogas: el uso de estos elementos causa en la persona una combinación fatal al discernir el accionar de una conducta.

De lo mencionado se puede decir que, la conducta antisocial, son aquellos comportamientos que trasgreden las normas sociales, las cuales son impuestas por la sociedad donde se desarrolla, la escuela y el hogar; y en cuanto a la conducta delictiva es una infracción a la ley penal que la sociedad estableció para mantener un orden.

### **Inicio, persistencia y desistimiento de la las conductas delincuencias:**

La conducta delictiva tiene tres momentos según Farrinton (López, 2007):

El inicio de la conducta; en la cual se involucran la participación de los amigos (infractores) que son vistos como ejemplos, la ausencia del control de progenitores y el desarrollo propio del adolescente, en la cual su motivación para delinquir lo hará participe o no, se busca generalmente obtener bienes, aprobación social y del grupo, y ganancias de los actos cometidos ilegalmente.

Persistencia de la conducta delictiva; dependerán de la predisposición antisocial al que se enfrenta y del aprendizaje obtenido desde la infancia.

Desistimiento de la conducta delictiva: viene a ser el momento en el cual se desista de las acciones ilícitas para desarrollar habilidades positivas con objetivos de progreso en bien de sí mismos y como el de sus pares, afianzando los lazos con ellos. Generalmente se presenta en la adolescencia tardía ya acercándose a la adultez.

### **Sistema penal juvenil del Perú**

Se estableció que para el año 2025 el incremento anual de adolescentes disminuirá hasta alcanzar el 10%, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017). En cuanto a la problemática de delincuencia juvenil, se debe tener en cuenta que se considera como joven a aquellos entre los 19 y 25 años de edad, pero en relación al sistema de justicia juvenil, se hace una excepción en relación a los menores de edad, comprendidas entre los 14 hasta los 17 años, siendo en estas edades que no pueden ser procesados como una persona adulta, pero sin embargo recibe un proceso especial. En cuanto a los mayores de 18 años, son sometidos a todos los procesos judiciales y las sanciones penales que le correspondan según su delito.

### **Programa justicia juvenil restaurativa**

El Ministerio Público (2010) implementó el programa de justicia juvenil restaurativa en el año 2010, con el objetivo de incentivar la aplicación de la remisión fiscal de nivel nacional.

- Remisión: es un documento que fue previsto en la convención de los derechos del niño, en el cual se menciona: “siempre que sea apropiado y deseable la adopción de medidas para tratar a esos niños sin recurrir a procedimientos judiciales en el entendimiento de que se respetarán plenamente los derechos humanos y las garantías legales” (Ministerio Público, 2010).

La tarea de este programa es orientar y brindar tratamiento a los adolescentes que han recibido una absolución por haber la infracción a la ley, que no sea de riesgo. Se realiza un proceso educativo, social y laboral en el cual se tiene en cuenta tres principios: reconocimiento de la responsabilidad, reparación del daño y reinserción social.

#### **1.4. Formulación del problema.**

¿Existe relación entre clima social familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes infractores del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa. Chiclayo, 2019?

#### **1.5. Justificación e importancia del estudio.**

El estudio es importante porque las estadísticas criminales revelan que se ha presentado un aumento de participación de los adolescentes en hechos delictivos y que muchos de ellos se organizan en bandas criminales, las cuales pueden llegar a ejecutar delitos mayores siendo condenados según el dictamen de las autoridades encargadas o de lo contrario por ser menores de edad y según las leyes juveniles los infractores son derivados a un programa de restauración juvenil. Por ello el realizar esta investigación otorgará datos relevantes acerca de la correlación entre dos variables de clima social familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes infractores que se encuentran bajo un programa de restauración juvenil desarrollado por el Ministerio Público. Así mismo el conocer los resultados de este estudio contribuirá a que sociólogos, psicólogos y abogados, profesionales implicados en el proceso de reinserción de estos menores a la sociedad, adquieran un mayor conocimiento sobre los factores que pueden estar implicados en esta problemática, y así contribuyan a que más adolescentes comentan infracciones. Busca también que se trabaje en conjunto con la familia, sociedad y los organismos correspondientes a las sanciones disciplinarias, de igual forma proveerá información para la creación de planes estraticos en prevención y programas que fortalezcan las actitudes y valores de los adolescentes.

#### **1.6. Hipótesis.**

Se espera que exista relación positiva entre clima social familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes infractores del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa. Chiclayo, 2019.

## **1.7.Objetivos**

### **Objetivo general:**

Establecer la existencia de la relación entre clima social familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes infractores del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa. Chiclayo, 2019.

### **Objetivos específicos:**

Identificar la correlación entre la dimensión relación de la variable clima social familiar y las dimensiones de la variable conductas antisociales delictivas en adolescentes infractores del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa. Chiclayo, 2019.

Establecer la correlación entre la dimensión desarrollo de la variable clima social familiar y las dimensiones de la variable conductas antisociales delictivas en adolescentes infractores del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa. Chiclayo, 2019.

Identificar la relación entre la dimensión estabilidad de la variable clima social familiar y las dimensiones de la variable conductas antisociales delictivas en adolescentes infractores del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa. Chiclayo, 2019.

## II.MÉTODO

### 2.1. Tipo y diseño de investigación.

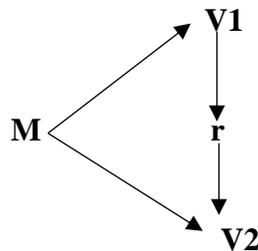
#### Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo no experimental transaccional, se trabajará con las variables de forma directa, en la cual no se intervendrá en sobre el fenómeno a trabajar, y solo se utilizará la observación para determinar cómo se desarrollan en su contexto natural, para luego analizar sus datos en un momento y tiempo único (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

#### Diseño de investigación

La investigación presenta un diseño correlacional, conoce la relación entre las variables de estudio de una muestra o contexto en particular (Hernández, Fernández y Baptista. 2014).

Esquema del diseño de investigación:



En el cual:

M= Muestra

V1= Variable 1

V2= Variable 2

r = Relación entre las dos variables

## 2.2. Variables de operacionalización

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Ítems	Instrumento
Clima social familiar	El clima social familiar permite evaluar las características socio ambientales que puedan determinar el estado de bienestar al interactuar con los miembros de la familia y que determinen el desarrollo de la persona. (Moos y Trikett 1987; modificada por Ruiz y Guerra, 1993; citados por Núñez, 2018)	Relación	1, 2, 3, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 31, 32, 33, 41, 42, 43, 51, 52, 53, 61, 62, 63, 71, 72, 73, 81, 82, 83	Escala de clima social en la familia (FES) (Moos y Trikett 1987; modificada por Ruiz y Guerra, 1993; citado por Santiago, 2012)
		Desarrollo	4, 5, 6, 7, 8, 14, 15, 16, 17, 18, 24, 25, 26, 27, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 44, 45, 46, 47, 48, 54, 55, 56, 57, 58, 64, 65, 66, 67, 68, 74, 75, 76, 77, 78, 84, 85, 86, 87, 88	
		Estabilidad	9, 10, 19, 20, 29, 30, 39, 40, 49, 50, 59, 60, 69, 70, 79, 80, 89, 90	

Fuente: Moos y Trikett 1987; modificada por Ruiz y Guerra, 1993; citados por Núñez, 2018

Variable	Dimensiones y definición conceptual	Ítems	instrumento
Conductas antisociales delictivas	<b>Conducta delictiva:</b> Conductas que trasgreden la ley de una nación. (Seisdedos 2001; citado por Díaz 2014)	3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 36, 39	Cuestionario de conductas antisociales delictivas (A-D) Seisdedos, 1995; adaptado por Austillo, Díaz, Mayanga y Rodríguez, 2014)
	<b>Conducta antisocial:</b> Conductas que trasgreden las normas de una sociedad y que se encuentran en la frontera de la ley. (Seisdedos 2001; citado por Díaz, 2014)	1, 2, 5, 6, 7, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 32, 35, 37, 38, 40	

Fuente: Seisdedos, 2001; citado por Díaz 2014 y por Gamarra y Vásquez, 2016

## 2.3. Población y muestra.

La muestra de estudio estará constituida por adolescentes entre los 14 a 17 años de edad que se encuentren asignados al Programa de Justicia Juvenil Restaurativa del Ministerio Público de Chiclayo.

La muestra estará conformada por 100 adolescentes entre los 14 a 17 años, pertenecientes al Programa de Justicia Juvenil Restaurativa del Ministerio Público de Chiclayo. A quienes se les seleccionará por muestro no probabilístico por conveniencia, y se les explicará el proceso a realizar.

Se tendrá en cuenta los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

**Criterios de inclusión:**

Adolescentes de ambos sexos.

Adolescentes entre las edades de 14 a 17 años.

Adolescentes que se encuentren asignados a seguimiento del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa de Chiclayo.

**Criterios de exclusión:**

Mayores de 18 años de edad.

Adolescentes que presenten negativa a participar en el estudio.

**2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.**

Los instrumentos que se utilizaran en este estudio son: la Escala de Clima Social Familiar y el Cuestionario de Conductas Antisociales Delictivas.

**Escala de Clima Social Familiar (FES)**

La Escala de Clima Social Familiar (FES), tiene como autores a R.M. Moos y E.J. Tricheet (1970) Estados Unidos, Stanfor, nuevamente revisada en 1982. Además de una adaptación Española por Fernández y Sierra (1982). La prueba Evalúa la funcionalidad socio ambientales y las relaciones personales dentro de la familia. Es decir cómo se percibe la persona su entorno familiar. Su administración puede ser individual o colectiva, en un tiempo de 20 a 25 minutos. Su adaptación peruana fue hecha por César Ruiz Alva y Eva Guerra Turín (1993) en Lima.

La escala consta de 90 ítems, y se encuentra dividida por tres dimensiones: Relaciones, Desarrollo y Estabilidad, así mismo presenta diez subescalas o áreas. Las relaciones tienen que ver con: Cohesión, Expresividad y conflictos; Desarrollo con: Independencia, dinámica familiar, intelectualidad cultural, creatividad social y aspectos morales religiosos; y Continuidad con: organicidad y las respuestas a las

obligaciones de cada miembro de la familia. La respuesta a los ítems es a través de verdadero (V) o falso (F) (Núñez, 2018).

Descripción para la calificación: Para la calificación se debe tomar en cuenta colocar la hoja de calificación sobre la hoja de respuesta, se contará de manera lineal las respuestas verdaderas (V) y las falsas (F) que coincidan con la hoja de calificación. Colocar la sub escala que evalúa y se anota el puntaje en la columna de PD. Cada coincidencia de respuesta con la hoja de calificación equivale a un punto (1), y en cada fila no puede haber un puntaje mayor a nueve (9).

<b>Eneatipo</b>	<b>Nivel diagnostico</b>
0 – 1	Muy mala
2	Mala
3	Tendencia Media
4 – 5	Media
6	Tendencia buena
7	Buena
8 – 9	Muy buena

Fuente: Santiago (2012)

### **Validez:**

La versión original realizada por Moos (1979) muestra que la escala posee validez de contenido y asistente, del cual se obtuvieron seis factores semejantes a las nueve subescalas

Se aprobó su validez mediante la correlación con la prueba de Bell, en el área de Ajuste en el hogar fue donde se tomó mayor énfasis, estas datos fueron arrojados en el estudio de Ruiz y Guerra (1993) en la ciudad de Lima. En la aplicación los coeficientes arrojaron los siguientes resultados: en el área de Cohesión 0.87; conflicto 0.06; Organización 0.51. Con adultos se halló Cohesión 0.06, conflicto 0.59y organización 0.57; para la expresividad 0.53 en el análisis de grupo familiar. Para la validez se utilizó también la escala de TAMAI (área familiar y al nivel individual) cuyos coeficientes de Cohesión 0.62, Expresividad 0.53 y Conflicto 0.59; La muestra fue de 100 jóvenes y 77 familias Ambos aportes certifican la validez de la Escala de clima social familiar (FES) (Santiago, 2012).

## Confiabilidad

Se realizó en Lima con una muestra de 139 jóvenes entre edades de 17 años, se recurrió al método de consistencia interna, cuyos coeficientes de fiabilidad mostraron una fiabilidad de 0.88 a 0.91 con una medida de 0.89, siendo las áreas de Cohesión, Intelectual – Cultural, Expresión y Autonomía son las más altas. El test- retest arrojó coeficientes de 0.86 en promedio (Santiago, 2012).

## Cuestionario de Conductas Antisociales Delictivas (AD)

El Cuestionario de Conductas Antisociales Delictivas (AD) tiene como antecedentes las pruebas de dos autores ingleses Allsopp y Feldman (1976) cuyas pruebas fueron: Anti social Behaviour (ASB) y Behaviour Questionnaire (CC), Nicolás Seisedos (1995) en México publica el cuestionario; también posee una adaptación al Perú por Austillos, Díaz, Mayanga y Rodríguez (2014) en la ciudad de Chiclayo; la prueba establece la capacidad de conductas antisociales delictivas en jóvenes entre los 13 a 18 años., su administración puede ser personal y grupal en un período de 20 a 25 minutos. La forma de dar respuesta es al marcar la alternativa que se acerca a la pregunta realizada, las opciones son: totalmente desacuerdo (TD), desacuerdo (D), de acuerdo (A) y totalmente de acuerdo (TA); además la herramienta constituye 40 ítems, con un puntaje máximo de 200 y un puntaje mínimo de 40 puntos los cuales se hallan distribuidos de la siguiente forma:

<b>Dimensiones</b>	<b>ítems</b>	<b>Máximo puntaje</b>	<b>Mínimo puntaje</b>
Conductas antisociales	1, 2, 5, 6, 7,	100	20
	16, 18, 20, 21,		
	22, 23, 24, 25,		
	26, 28, 32, 35,		
	37, 38, 40		
Conductas delictivas	3, 4, 8, 9, 10,	100	20
	11, 12, 13, 14,		
	15, 17,19, 27,		

	29, 30, 31, 33, 34, 36, 39		
Total	40	200	40

Fuente: Gamarra y Núñez (2017)

Descripción para la calificación: Se debe tener en cuenta el número de ítems por cada área establecida, para luego ser sumados los puntajes obtenidos por cada participante, para luego ser registrado en el área que le corresponde. Se obtiene una puntuación mínima sino se respondió o marco más de una opción, una vez obtenidos los puntajes directos (PO) de cada área, se sumarian los PD de las áreas con el objetivo de obtener el puntaje general de la escala AD. El puntaje se observará en las tablas de baremación transformando los puntajes directos (PD) a percentiles (PC) esto se hará con cada indicador y con el puntaje general (Gamarra y Núñez, 2017).

Normas de interpretación: Obtenidos los percentiles (PC), se procederá a interpretar los resultados.

Eneatipo	Nivel de diagnóstico
9 – 8	Altamente significativo
7 – 6	Promedio significativo
5 – 4	Significativo
3 – 2	Poco significativo
1	No significativo

Fuente: Gamarra y Núñez (2017)

### **Validez**

En la versión original fue evaluada a través de valides de criterio, predictiva y constructo (<0.01).

La validez para la versión en Chiclayo obtuvo con un valor de significancia de 0.000 obtenido de los 40 ítems, que confirman la validez del Cuestionario de Conductas

Antisociales Delictivas (AD), cuyo valor de la prueba de ANOVA es altamente significativo ( $P < 0.01$ ).

### **Confiabilidad**

En la versión original de Nicolás Seisdedos (1995) en México, se obtuvo una confiabilidad por sexo y escala (Varones: escala A 0.866 y escala D 0.862; en Mujeres: escala A 0.860 y escala D 0.860).

La confiabilidad en la adaptación a Chiclayo cuenta con un Alfa de Cronbach de 0.911 obtenidos de los 40 ítems, datos que confirman la confiabilidad del Cuestionario Antisociales delictivas, debido a que el valor de Alfa de Cronbach supera el valor requerido (Alfa  $> 0.70$ ).

## **2.5. Procedimiento de análisis de datos.**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), en la actualidad el análisis de datos cuantitativos se realiza por medio de una computadora, para la cual se utiliza una matriz e datos, para luego ser ejecutada a través de un programa de análisis estadístico, que para esta investigación serán: el programa de Microsoft Excel 2013 y para el proceso de antecedentes el estadístico SPSS 25.0, que ayudaron a establecer las relaciones entre las variables de estudio. En Excel se realizó la tabulación de todos los casos registrados mediante la aplicación de las pruebas, para luego ser trasladados a SPSS; en este estadístico lo primero que se realizó fue la prueba de normalidad, que permitió establecer que análisis utilizar, donde se determinó que la distribución de los datos de las variables no era normales ( $p < .05$ ), recurriendo en este caso para la prueba de hipótesis se utilizó Rho de Spearman, para poder determinar la relación de las variables. Luego se transformó los datos de variables de escalas a ordinales por medio del SPSS, obtenidas las variables se aplicó el análisis de correlación de bivariados con r de Spearman, para acto final establecer las tablas de frecuencia según los objetivos del estudio, para ser plasmados en Word para la presentación final estilo APA.

## **2.6. Criterios éticos.**

Según los criterios del Colegio de psicólogos del Perú (2017) y el Manual de Publicaciones APA (2010) la presente investigación mantuvo los principios de honestidad, donde los datos recogidos y procesados serán verídicos en todo momento; respeto a las personas, donde cada una tiene la libre elección de participar o no en el estudio, sin sufrir ninguna clase de coerción; confidencialidad de quienes participen de la realización del estudio, los cuales conocerán los objetivos de dicha investigación; y el respeto a la propiedad intelectual citando adecuadamente a todos los autores que contribuyan a enriquecer esta investigación. Además se tuvo en cuenta lo siguiente:

Primero se obtuvo los permisos respectivos a las instituciones pertinentes para la realización de la investigación.

Segundo se dio conocimiento a los participantes sobre el objetivo de la investigación, teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión, en la cual son libres de decidir participar o no hacerlo.

Tercero los datos recogidos fueron procesados con transparencia, para la obtención de resultados verídicos.

## **2.7. Aspectos de rigor científico.**

Los estudios mantuvieron los lineamientos del Manual de Metodología de la Investigación (2014) y las Normas de Investigación de APA (2010), quienes contemplan la veracidad y responsabilidad en el recojo de los datos en todas sus etapas y el procesamiento de los mismos para la obtención de resultados que beneficiaran a la sociedad.

### III. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 3.1. Resultados en tablas y gráficos

**Tabla 1**

*Correlaciones entre la dimensión relación de la variable clima social familiar y las dimensiones de las conductas antisociales delictivas en adolescentes infractores del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa. Chiclayo, 2019.*

<b>Clima social familiar</b>	<b>Relación</b>
<b>Conductas antisociales delictivas</b>	Rho
Conducta antisocial	,072
Conducta delictiva	,144

*Nota:*

*\*\*:* Altamente significativo ( $p < 0,01$ )

*\*:* Significativo ( $p < 0,05$ )

*No significativo*

En la tabla 1 se observa que la dimensión relación de la variable clima social familiar correlaciona de manera positiva pero no significativa con las dimensiones de la variable conductas antisociales delictivas, lo que indica que las dimensiones de ambas variables no coexisten en el grupo de estudio.

**Tabla 2**

*Correlaciones entre la dimensión desarrollo de la variable clima social familiar y las dimensiones de las conductas antisociales delictivas en adolescentes infractores del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa. Chiclayo, 2019.*

<b>Clima social familiar</b>	<b>Desarrollo</b>
<b>Conductas antisociales delictivas</b>	Rho
Conducta antisocial	,252*
Conducta delictiva	,332**

*Nota:*

*\*\*:* Altamente significativo ( $p < 0,01$ )

*\*:* Significativo ( $p < 0,05$ )

*No significativo*

En la tabla 2 se observa que la dimensión desarrollo del clima social familiar, correlaciona de manera significativa con la dimensión conducta antisocial y altamente significativa con la dimensión conducta delictiva, lo que indica que las dimensiones de ambas variables coexisten en el grupo de estudio.

### Tabla 3

*Correlaciones entre la dimensión estabilidad de la variable clima social familiar y las dimensiones de las conductas antisociales delictivas en adolescentes infractores del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa. Chiclayo, 2019.*

<b>Clima social familiar</b>	<b>Estabilidad</b>
<b>Conductas antisociales delictivas</b>	Rho
Conducta antisocial	,084
Conducta delictiva	,202*

*Nota:*

**\*\*:** *Altamente significativo ( $p < 0,01$ )*

**\***: *Significativo ( $p < 0,05$ )*

*No significativo*

En la tabla 3 se observa que la dimensión estabilidad del clima social familiar, correlaciona de manera significativa con la dimensión conducta delictiva y no significativa con la dimensión conducta antisocial, lo que indica que solo la dimensión conducta delictiva coexiste con la dimensión estabilidad del clima social familiar en el grupo de estudio.

### 3.2. Discusión y resultados

La familia unidad donde las personas conviven mutuamente, sin importar las edades, conexión biológica y psicológica, donde todos aportan recíprocamente unos con otros; el clima social familiar permite evaluar las características socio ambientales que ayuden a determinar el estado de bienestar al relacionarse los miembros de la familia y que permitan identificar el crecimiento de sus integrantes (Moos y Trickett, 1974; citado por Núñez, 2018).

Junto al desarrollo del adolescente se hallan las conductas que va demostrando y adquiriendo durante su vida, una de ellas y quizá la que más conflictos que puede generar, es la conducta antisocial delictiva que es interpretada como aquellos comportamientos que no están contemplados en el contexto legal y que se hallan bajo sanciones y restricciones tanto de un país como de la sociedad. Así mismo quienes trasgreden tienen una tendencia a

la impulsividad y una distorsionada visión sobre la consecuencia de sus actos (Sesisedos, 1988; citado por Díaz, 2014).

En respuesta a los datos procesados en la presente investigación se pudo determinar lo siguiente:

En la tabla 1, se determinó la existencia de un vínculo positivo, pero no significativo, entre la dimensión relación de clima social familiar y conductas antisociales delictivas, siendo que ambas variables no se relacionan en el grupo de adolescentes estudiados. Es decir, que la forma y el nivel de comunicación, expresión e interacción existentes en las familias de estos adolescentes no están relacionadas a las conductas que ellos puedan demostrar, las cuales pueden trasgredir las leyes de un país o las normas de la sociedad. Estos resultados fueron contrarios a otras investigaciones, Núñez en el 2018 encontró en su estudio una correlación negativa muy débil (0.36) entre la dimensión relación y conductas antisociales; así mismo Reyes (2016) determinó el vínculo de esta dimensión con las conductas antisociales delictivas siendo está de relación negativa muy baja frente a clima social familiar; y para Mendoza y Puchuri (2017) sus datos hallados refieren que el clima social familiar está relacionado a mayores índices de niveles de conducta delictiva ( $r=-.185$ ;  $p=.017$ ), por lo cual si la familia no cuenta con una funcionalidad adecuada esta puede mermar en el comportamiento de los adolescentes de la familia, expresándose en trasgresiones a la ley y la sociedad.

Referente a la tabla 2, se obtuvo que existe una relación entre la dimensión desarrollo de clima social familiar y conducta antisocial delictiva, así mismo se determinó una correlación significativa con la dimensión conducta antisocial ( $.252^*$ ) y altamente significativa con conducta delictiva ( $.332^{**}$ ). Es decir, que las conductas que muestre el adolescente en su entorno dependen del grado de significancia que otorgue la familia a su funcionalidad, teniéndose en cuenta la autonomía de cada integrante, las actividades propias de la familia, el interés cultural, social, religioso y moral que atañe al grupo familiar. Para Núñez (2018) los resultados encontrados fueron similares, obteniendo una correlación positiva muy débil (-0.53) entre la dimensión desarrollo y conductas antisociales; de igual forma Mc Guire (2015) indicó que dicha dimensión se hallaba en un nivel promedio a diferencia de las otras dimensiones, sin embargo para Reyes (2016) el vínculo entre la dimensión desarrollo con conductas delictivas antisociales obtuvo una correlación negativa baja frente a clima social familiar, por ultimo Gamarra y Vásquez (2016) también

encontraron una relación entre conductas delictivas antisociales y la personalidad de los adolescentes infractores de un programa, por lo que se deduce la dificultad de los adolescentes para acatar jerarquías y órdenes a quienes perciben como autoridad.

Por último en la tabla 3, se estableció que la dimensión estabilidad de clima social familiar, se relaciona de manera significativa con la dimensión delictiva ( $.202^*$ ), sin embargo no presenta una relación con la dimensión antisocial ( $.084$ ). Es decir, que la información estructural y organizacional que posea la familia para conducir con estabilidad el desarrollo de su dinámica, influenciará en las conductas que manifieste el adolescente, siendo estas de tipo delictivo o antisocial. Sin embargo en este estudio se muestra que esta dimensión afecta mucho más a la presencia de conductas delictivas que llevan a infringir la ley, y como tal son sometidos a condenas de acuerdo a su edad. Almonacín (2017) determinó que un inadecuado clima familiar conduce a un porcentaje mayor de conductas antisociales; de igual forma para Reyes (2016) el vínculo entre la dimensión estabilidad con conductas delictivas antisociales mantuvo una correlación negativa baja frente a clima social familiar, entendiéndose que a mayor o sobre control de las conductas en un adolescente, pueden tornarlo más rebelde cometiendo trasgresiones a la sociedad.

## **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **4.1. Conclusiones**

Frente a los resultados encontrados se concluye lo siguiente:

Se encontró que no existe correlación entre la dimensión de relación de clima social familiar y conducta antisocial delictiva ( $p > .05$ ) es decir, la forma de cohesión, expresividad y conflicto existentes en las familias de estos adolescentes no están relacionadas a las conductas que puedan trasgredir las leyes o las normas de la sociedad.

Se obtuvo que existe relación entre desarrollo de clima social familiar y conducta antisocial delictiva ( $p < .05$ ) es decir, que las conductas que muestre el adolescente en su entorno dependen del grado de significancia y funcionalidad que otorgue la familia.

Por último la dimensión estabilidad de clima social familiar, mantiene una relación significativa con la dimensión delictiva ( $p < .05$ ), pero no una relación con antisocial ( $p > .05$ ) es decir, la información estructural y organizacional que posea la familia influenciará en las conductas que manifieste el adolescente, siendo estas más de tipo delictivo que antisocial.

### **4.2. Recomendaciones**

Se recomienda expandir esta investigación a los hogares de los adolescentes, donde se tenga en cuenta identificar el tipo de relación que se desarrolla entre los miembros de la familia, y así poder delimitar algunos de los factores que podrían predisponer una conducta antisocial delictiva, siendo entonces necesario otras nuevas investigaciones.

Así mismo se invita a los profesionales como psicólogos, educadores, y legisladores implicados en la labor de reinserción, orientación y ejecución de tratamiento de los adolescentes infractores, a promover estrategias y programas orientados a generar un significado, relevancia y organización de un sistema familiar, con el objetivo de fomentar una actitud de compromiso entre los miembros que la conformen.

Por último desarrollar acciones conjuntas con la sociedad para mejorar y fortalecer los valores de la familia y de la sociedad misma, para brindar un adecuado modelo de convivencia a las futuras generaciones.

## Referencias

- Almonacin, J. (2017). *Clima social familiar y conductas antisociales en adolescentes de nivel secundario del distrito de Puente Piedra, Lima 2017*. (Tesis de grado), Universidad César Vallejo. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/3166>
- Andrue, J. y Peña, M. (2013). Propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en adolescentes. *Anales de la psicología*, 29 (2). Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/262708746\\_Propiedades\\_psicometricas\\_de\\_la\\_Escala\\_de\\_Conducta\\_Antisocial\\_y\\_Delictiva\\_en\\_adolescentes](https://www.researchgate.net/publication/262708746_Propiedades_psicometricas_de_la_Escala_de_Conducta_Antisocial_y_Delictiva_en_adolescentes)
- Castillo, E., García, M. y Sánchez, M. (2015). *Estilos de pensamiento y conducta antisocial delictiva en adolescentes infractores de un centro de diagnóstico y rehabilitación de Chiclayo. Febrero 2015*. (Tesis de grado), Universidad Privada Juan Mejía Baca. Recuperado de: <http://repositorio.umb.edu.pe/handle/UMB/24>
- Cid, M., Montes de Oca, R. y Hernández, O. (Sf). La familia en el cuidado de la salud. *Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas*. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v36n4/rme080414.pdf>
- Cuadros, C., Gonzales, L. y Rodríguez, M. (2014). *La familia y sus principios fundamentales para la educación*. Recuperado de: [https://www.academia.edu/9414772/TESIS\\_LA\\_FAMILIA\\_Y\\_SUS\\_PRINCIPIOS\\_FUNDAMENTALES\\_PARA\\_LA\\_EDUCACION](https://www.academia.edu/9414772/TESIS_LA_FAMILIA_Y_SUS_PRINCIPIOS_FUNDAMENTALES_PARA_LA_EDUCACION)
- Consejo Nacional De Política Criminal (2017). *Adolescentes infractores en el Perú*. Recuperado de: <https://indaga.minjus.gob.pe/sites/default/files/BOLETIN%20N6%20Adolescentes%20Infractores%202017.pdf>
- Curiel, k. (2017). *Clima social familiar y agresividad en los adolescentes del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima*. (Tesis de grado), Universidad Católica Sedes Sapientiae. Recuperado de: [http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/193/Curiel\\_Kelly\\_tesis\\_bachiller\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/193/Curiel_Kelly_tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Chucas, E. (2016). *Conductas antisociales y resiliencia en adolescentes infractores de la ciudad de Chiclayo*. (Tesis de grado), Universidad Señor de Sipán. Recuperado de: [http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3195/CHUCAS\\_GARCIA\\_ERIK\\_ADDERLY.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3195/CHUCAS_GARCIA_ERIK_ADDERLY.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- De la Villa, M. y Ovejo, A. (2013). Percepción del clima social familiar y actitudes ante el acoso escolar en adolescentes. *Revista European Journal of Investigación in Health, Psychologu and Education*, 3 (2). Recuperado de: <https://www.formacionasunivep.com/ejihpe/index.php/journal/article/view/42/29>
- Espinal, I., Gimeno, A. y Gonzales, F. (2006). *El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia*. *Revista internacional de sistemas*. Recuperado de: <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>
- Gamarra, L., y Vásquez, A. (2016). *Conductas delictivas - antisociales y las dimensiones de la personalidad en los adolescentes del Programa Justicia Juvenil Restaurativa Del Ministerio Público - Red Lambayeque 2016*. (Tesis de grado), Universidad Señor de Sipán. Recuperado de: <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4142/Gamarra%20-%20Vasquez%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guzmán, L. (2017). *La familia*. *Colegio de Ciencias y Humanidades*. Recuperado de: <https://www.cch.unam.mx/padres/sites/www.cch.unam.mx.padres/files/archivos/La-familia-completo.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Recuperado de: [file:///C:/Users/Admin/Downloads/dsm-iv\\_castellano\\_-\\_completo.pdf](file:///C:/Users/Admin/Downloads/dsm-iv_castellano_-_completo.pdf)
- Herrera, M. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. *Revista cubana de Medicina General Integral*, 13 (6). Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21251997000600013](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251997000600013)
- Iglesias, J. (2013). *Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, psicológicos y sociales*. Recuperado de: <https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii02/01/88-93%20Desarrollo.pdf>

- Insight Crime (2014). *Jóvenes en Latinoamérica, delincuentes y víctimas de crímenes violentos*. Recuperado de: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/jovenes-cada-vez-mas-responsables-pero-tambien-victimas-de-crimenes-violentos-en-latinoamerica/>
- La Nación (2013). *Familia y delincuencia juvenil*. Recuperado de: <https://www.nacion.com/opinion/foros/familia-y-delincuencia-juvenil/F6R65J52Q5EIXPKWG3HD3IS6J4/story/>
- Mendoza, M. y Puchuri, Y. (2017). *Relación entre clima social familiar y conductas antisociales en estudiantes de tercero, cuarto y quinto año de secundaria de una Institución Educativa Pública, Arequipa, 2017*. Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/5920>
- Ministerio Público Gerencia General (2010). *El Programa Justicia Juvenil Restaurativa*. Recuperado de: [https://portal.mpfj.gob.pe/jjr/pagina0\\_1.php](https://portal.mpfj.gob.pe/jjr/pagina0_1.php)
- Merope, C. (s.f.). Escala del clima social familiar (fes). Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/243815497/ESCALA-DEL-CLIMA-SOCIAL-FAMILIAR-docx>
- MC Guire, M. (2015). *Clima social familiar de los menores infractores de los juzgados de familia - Tumbes, 2015*. Recuperado de: [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAD\\_00d66f7447de3cf415af642d53dd887c](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAD_00d66f7447de3cf415af642d53dd887c)
- Morales, M. (S.f.). La familia en el mundo de hoy. Recuperado de: <http://es.catholic.net/op/articulos/64360/cat/410/la-familia-en-el-mundo-de-hoy.html#modal>
- Moreno, D., Estévez, E., Murgui, S. y Musitu, G. (2009). *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9 (1), 123-136
- Núñez, C. (2018). *Clima social familiar y conducta antisocial en adolescentes del distrito La Esperanza*. (Tesis de grado), Universidad César Vallejo. Recuperado de: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11313/nu%C3%B1ez\\_dc.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11313/nu%C3%B1ez_dc.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente*. Recuperado de: [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)
- Radio Programa del Perú (RPP, 2017). *Adolescentes infractores participan en jornada de limpieza*. Recuperado de: <https://rpp.pe/peru/lambayeque/adolescentes-infractores-participan-en-jornada-de-limpieza-noticia-1069683>
- Reyes, L. (2016). *Conductas antisociales y clima social familiar en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de la ciudad de Huarney*. (Tesis de grado), Universidad César Vallejo. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/411>
- Romero, A., Sánchez, A. y Del Castillo, A. (2017). Conductas Delictivas Y Antisociales En Adolescentes Que Estudian Y No Estudian, México. *European Scientific Journal*, 13 (14). Recuperado de: <file:///C:/Users/Admin/Downloads/9305-26717-1-PB.pdf>
- Rodríguez, H., Espinoza, A. y Prado, C. (2013). Función familiar y conductas antisociales y delictivas de adolescentes de instituciones públicas educativas de la ciudad Ibagué – Colombia. *Revista de Vanguardia Psicológica*, 57 (1). Recuperado de: <file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-FuncionFamiliarYConductasAntisocialesYDelictivasEn-4815151.pdf>
- Ruiz, C. y Guerra, E. (1993). Estandarización del test FES: Escala del clima social en la familia (FES). Lima, Perú.
- Ruiz, P. (2013). *Psicología del adolescente y su entorno*. Recuperado de: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Psicolog%C3%ADa%20del%20Adolescente%20y%20su%20entorno%20P.J.Ruiz%20L%C3%A1zaro.pdf>
- Sánchez, L., Galicia, I. y Robles, F. (2017). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico. *Revista Alternativas en Psicología*. Recuperado de: <http://www.alternativas.me/numeros/27-numero-38-agosto-2017-enero-2018/158-conductas-antisociales-delictivas-en-adolescentes-relacion-con-el-genero-la-estructura-familiar-y-el-rendimiento-academico>

- Santiago, A. (2011). *Ideación suicida y clima social familiar en estudiantes de una institución educativa estatal de Chiclayo en el 2011*. (Tesis de grado), Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Recuperado de: <http://tesis.usat.edu.pe/handle/usat/333>
- Tello, A. (2018). *Agresividad y conductas delictivas, (Estudio realizado con estudiantes de sexto perito contador, sección "F", de la Escuela Nacional de Comercio de Occidente, jornada diurna, ubicada en la cabecera departamental de Quetzaltenango*. (Tesis de Grado), Universidad Rafael Landívar. Recuperado de: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/42/Tello-Alis.pdf>
- Unicef (2002). *La adolescencia una etapa fundamental*. Recuperado de: [https://www.unicef.org/ecuador/pub\\_adolescence\\_sp.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf)
- Uribe, A., Sanabria, A., Orcasita, L. y Castellanos, J. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes Psicológicos*, 16 (2), 103 – 119. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/309645845\\_Conducta\\_antisocial\\_y\\_delictiva\\_en\\_adolescentes\\_y\\_jovenes\\_colombianos\\_7](https://www.researchgate.net/publication/309645845_Conducta_antisocial_y_delictiva_en_adolescentes_y_jovenes_colombianos_7)
- Villa, V. y Oliva, E. (2013). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Revista Justicia Juris*, 10 (1). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Zavala, G. (2001). El clima social familiar y su relación con los intereses vocacionales y los tipos caracterológicos en los alumnos de secundaria de los colegios nacionales del distrito de Rímac. (Tesis de licenciatura). Universidad Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualData/Tesis/Salud/Zavala\\_G\\_G/t\\_completo.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualData/Tesis/Salud/Zavala_G_G/t_completo.pdf)

## ANEXOS

Colocar las dos pruebas

Consentimiento informado

Los permisos de la uni y la institución

Resolución de título

### PRUEBA DE NORMALIDAD DE LOS DATOS

#### Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		Clima social familiar	Conductas antisociales delictivas
N		100	99
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	Media	128,94	46,17
	Desv. Desviación	10,657	8,184
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,193	,149
	Positivo	,193	,149
	Negativo	-,155	-,111
Estadístico de prueba		,193	,149
Sig. asintótica(bilateral)		,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Si  $p > 0,05$  quiere decir que los datos presentan normalidad, por lo tanto:

- Los puntajes de Clima social familiar presentan un  $p=0,000$ , es menor que  $0,05$ , quiere decir que los puntajes de esta variable no se ajustan a la normalidad.

- Los puntajes de Conductas antisociales delictivas presentan un  $p=0,000$ , es menor que  $0,05$ , quiere decir que los puntajes de esta variable no se ajustan a la normalidad.

**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

Pimentel, septiembre del 2019

Señor:  
Abogado Edilberto Ruiz Salazar  
Presente. -

**Asunto.** Solicito permiso para aplicación de instrumentos Psicológicos

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo institucional a nombre de la Escuela de Psicología de la Facultad de Humanidades de la Universidad Señor de Sipán, asimismo teniendo presente su alto espíritu de colaboración, le solicito gentilmente autorice el ingreso de 1 estudiante para que aplique dos instrumentos psicológicos, "Clima social familiar" y "Conductas antisociales delictivas" de la tesis denominada "Clima social familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes infractores del programa de justicia juvenil restaurativa. Chiclayo, 2019.", de considerar aceptada la presente solicitud, se le solicita 30 minutos para responder a ambos instrumentos en horarios coordinados con su despacho.

Detalle nombre de la estudiante:

Araujo Torres Estefani Elizabeth

Por lo que pido a usted, brinde las facilidades del caso a fin que nuestra estudiante pueda aplicar los instrumentos correspondientes.

Agradeciendo por anticipado la atención que brinde a la presente petición.

Atentamente,



*Nelly Diones Lescano*  
**Dra. Nelly Diones Lescano**  
Decana de Facultad de Humanidades  
Universidad Señor de Sipán

**ADMISIÓN E INFORMES**

074 481610 - 074 481632

**CAMPUS USS**

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú

[www.uss.edu.pe](http://www.uss.edu.pe)

